



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Agosto de 2016

EXP-EXA: 8657/2014

RES-EXA: 320/2016

VISTO:

La RESCD-EXA N° 019/2015 por la que se autorizó el dictado del Curso de Posgrado “Planificación Energética: Metodologías y Herramientas”, bajo la dirección del Mag. Gustavo Andrés Barbarán y la coordinación del Dr. Miguel Ángel Condorí.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Miguel Ángel Condorí informa mediante Nota-Exa N° 1058/16, la nueva fecha de dictado del curso a partir del 5 de agosto de 2016, modifica la distribución horaria, el detalle de las erogaciones, ratifica los aranceles y solicita la incorporación en el plantel docente de la Mag. Inés Torino Aráoz.

Que emitieron despachos favorables la Comisión de Posgrado (36 vta.), la Comisión de Hacienda (fs. 37) y la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 38).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar las siguientes modificaciones a la RESCD-EXA N° 019/2015, por la que se autorizó el dictado del Curso de Posgrado “Planificación Energética: Metodologías y Herramientas”:

Fecha de dictado: a partir del 05 de agosto de 2016

Distribución horaria: una clase de 3 horas por semana (día vienes)

Erogaciones: para insumos para el curso y para el laboratorio de termometría e higrometría del INENCO.

ARTICULO 2°: Ratificar los montos de aranceles establecidos por la RESCD-EXA N° 019/2015.

ARTICULO 3°: Incorporar a la Mag. Inés Torino Aráoz, D.N.I. N° 28.634.884, al plantel docente del curso.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al Mag. Gustavo Andrés Barbarán, a la Mag. Inés Torino Aráoz, al Dr. Miguel Ángel Condorí, a la Comisión de Posgrado, al Departamento de Física, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.